

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA 2025 DEL SISTEMA ESTATAL DE FISCALIZACIÓN

FECHA: 07 DE MAYO DE 2025.

De forma presencial en la sala Benito Juárez ubicada en la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y de manera Virtual utilizando la plataforma Teams, siendo las 12:50 horas del día 07 de mayo del año 2025, se lleva a cabo la Primera Reunión Plenaria Ordinaria 2025, del Sistema Estatal de Fiscalización, con fundamento en los artículos 130 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 37, 38 y 47 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 15 y 16 de los Estatutos del Sistema Estatal de Fiscalización.

Estuvieron presentes los integrantes de la Presidencia Tripartita del Sistema Estatal de Fiscalización:

- Lic. Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.
- Lic. Liliana Dávalos Ham, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.
- Mtro. Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México.

Asimismo, contamos con la presencia de los Contralores Municipales Rotatorios:

- Lic. Celeste Isabel Albarrán Valdés (Contralora Municipal de Cuautitlán)
- Lic. María Del Carmen Heras Pedroza (Contralora Municipal de Coatepec Harinas)
- Lic. Eduardo Efraín Benhumea Macedo (Contralor Municipal de Atizapán de Zaragoza)
- Mtra. Valeria Toledo Flores (Contralora Municipal de Zinacantepec).
- Lic. Rosalinda Ruiz Ruiz (Contralora Municipal de Otzoloapan).
- Lic. Héctor Gerardo Pérez Toral (Contralor Municipal de Polotitlán)
- Lic. Paulino Hernández Luna (Contralor Municipal de Texcoco) (AUSENTE).

Se designó en la Primera Reunión del Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización como **Secretario** al Contralor Municipal de Polotitlán, **Lic. Héctor Gerardo Pérez Toral**.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

La Presidencia Tripartita da la bienvenida y agradece la presencia de las contraloras y los contralores de los 109, para el desahogo del siguiente Orden del Día.

Procedo a dar lectura a la Propuesta del Orden del Día:

1. Lectura y verificación del quorum legal
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura de Resultados.
4. Plan de Organización para las mesas de trabajo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

Punto 1: Lista de asistencia y verificación del Quórum

Se realizar el pase de lista para verificar el quórum legal. Asimismo, se comunica que se cuenta con 109 municipios conectados de manera virtual utilizando la plataforma Teams en la reunión a distancia, se informa a la Presidencia Tripartita que contamos con quórum legal para poder sesionar.

Punto 2: Lectura y Aprobación del Orden del Día

Se da lectura al Orden del Día y se aprueba por unanimidad de votos

Punto 3: Lectura del Informe de actividades Sistema Estatal de Fiscalización del año 2024.

Se informa sobre las actividades realizadas por el Sistema Estatal de Fiscalización en 2024 y cuáles son los beneficios para las contralorías municipales.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Punto 4: Plan de Organización para las mesas de Trabajo.

La Presidencia Tripartita del Sistema Estatal de Fiscalización en armonización con el Plan de Desarrollo del Estado de México, 2023, 2029, atiende a la nueva división regional que contempla 19 regiones que a su vez conforman a las siete zonas del Estado de México; Zona 1 Oriente; Zona 2 Nororientes; Zona 3 Centro; Zona 4 Norte; Zona 5 Valle de Toluca; Zona 6 Sur; y la Zona 7 Sureste.

Punto 5: Asuntos generales.

Se les pregunta a los asistentes si alguien desea hacer uso de la palabra, en atención que no se hizo uso de la voz, se continua con el Orden del Día.

Punto 6: Clausura de la Sesión.

Al no tener más asuntos que atender. Se levanta **LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 2025 DEL SISTEMA ESTATAL DE FISCALIZACIÓN**, siendo las 13 horas del 7 de mayo de 2025 dando por concluida la presente Sesión, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité Rector.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

LA PRESIDENCIA TRIPARTITA DEL SISTEMA ESTATAL DE FISCALIZACIÓN

Auditora Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM)

Lic. Liliana Dávalos Ham

Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México

Lic. Hilda Salazar Gil

Contralor del Poder Legislativo del Estado de México

Mtro. Juan José Hernández Vences

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

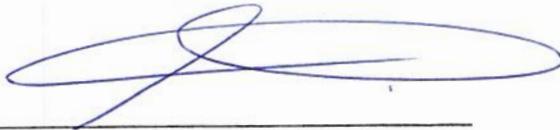
INTEGRANTES ROTATORIOS DEL COMITÉ RECTOR



Lic. Celeste Isabel Albarrán Valdés
(Contralora Municipal de Cuautitlán)



Mtra. Valeria Toledo Flores
(Contralora Municipal de Zinacantepec)



Lic. Rosalinda Ruiz Ruiz
(Contralora Municipal de Oztoloapan)



Lic. Eduardo Efraín Benhumea
Macedo
(Contralor Municipal de Atizapán de Zaragoza)



Lic. María Del Carmen Heras Pedroza
(Contralora Municipal de Coatepec Harinas)



Lic. Héctor Gerardo Pérez Toral
(Contralor Municipal de Polotitlán)